



Acta # 272

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Marcos de la Sierra del departamento de Intibucá el día miércoles 04 de mayo del año 2022. En la sala de reuniones de la municipalidad de San Marcos de la Sierra, siendo las 9:02 AM. La sesión fue presidida por el alcalde municipal abogado Oscar Orlando Pinedo Sánchez, contando con la presencia de lo vicealcalde Licio.

Fony Lisdenia Gómez Vásquez, los señores regidores por su orden: II regidor Elvira Bautista, III Dilcio Xiomara Quintanilla, IV regidor Wilfredo Díaz Amador, V regidor Isreal Lorenzo, VI regidor Enrique Bautista Lorenzo y ante la suscrita secretaría que da fe. La sesión se desarrolló de la siguiente manera:

- 1.- Oración a Dios, 2.- Comprobación del Quórum. 3.- Apertura de la sesión, 4.- Lectura de la agenda, 5.- Lectura del acto anterior, 6.- Lectura de correspondencia, 7.- Lectura de solutudis, 8.- Sesión de cargo de asistente de presupuesto "Carlos Sánchez" y asistente de cajero Kelvin Nicolás.
- 9.- Cálculos de prestaciones e indemnizaciones laborales de los señores María Leticia Mendoza Díaz y Juan Rodríguez
- 10.- Puntos varios, 11.- Acuerdos, 12.- Cierre de la sesión. Desarrollo:
1- La oración a Dios fue dirigida por la segunda regidora Elvira Bautista 2- La secretaria municipal realizó la comprobación del Quórum estando presentes 5 de los 6 regidores mas la presencia de lo vicealcalde y alcalde municipal. 3- El señor alcalde municipal dio apertura a la sesión. 4- Se dio lectura a la agenda siendo esto aprobado por todo uno de los miembros de la corporación municipal. 5- La secretaria municipal dio lectura al acta anterior, siendo esto aprobada por todo uno de los miembros de la corporación municipal. 6- No se recibió ningun tipo de correspondencia. 7- 7.1- La comunidad de Chocuara solicita el apoyo para las cuentas y ventanas de la casa comunal.

ESTUDIO



de esta comunidad; dicha solicitud se fue sometida a votación y de la cual por votación unánime a favor de los aprobaciones de la solicitud. 7.2 La comunidad de Chacararo tuvo ver a través de una solicitud uno de los necesidades primordiales en el área de agricultura solicitando un molino para moler maíz recalcando que este beneficiaría de 12 a 15 familias de comunidades. 7.3: La señora María Adelina Gómez H. solicitó a la corporación municipal pague de energía trica desde las oficinas de la Dirección Distrital de Educación para un mejor funcionamiento de la seto que tiene en alquiler a través de un contrato a la alcaldía municipal. 7.3 Lo APF, Docentes y padres de familia del CE. Lempira de la comunidad de San Luis en vista que ya existe un presupuesto destinado para la construcción de una cerca perimetral para el centro educativo solicitó a la corporación municipal una ampliación presupuestaria por la cantidad de 255,874.51 Lps ya que se elaboró previamente un presupuesto total de gastos y el fondo destinado no es suficiente. Se sometió a votación, el señor alcalde municipal manifiesto que no se puede ampliar el momento por el tema de descapitalización propone comenzar con lo que ya está presupuestado no ampliación y seguir un proceso evolutivo en una próxima ampliación, la segunda regidora Elvira Bautista propone ampliar la mitad del presupuesto que ellos solicitan. El alcalde municipal propone la ampliación de 50,000 Lps mas a lo que ya está presupuestado, la segunda regidora propone 50,000 Lps para ampliación, el cuarto regidor Wilmer Díaz propone 51,000 Lps, El sexto regidor Enrique Bautista propone 50,000 Lps y la tercera regidora Alba Quintanilla propone 50,000 Lps para iniciar. 7.4- Los do



del C.E.B. Román Ortega de la comunidad de Desembudo solicitan el apoyo con 3 letinas seis bolsas de cemento, 6 tubos de tres pulgadas y cuatro codos de tres pulgadas; El alcalde municipal se pronuncia a favor del apoyo a lo escuelo de Desembudo, el cuarto regidor apresó bota a favor de dicha solicitud, lo segundo regidor bota a favor siempre y cuando se revise el presupuesto, el sexto regidor vota a favor y lo tercer regidor vota a favor de dicha solicitud. 7.5 El patronato de la comunidad de Los Pinates solicito a la corporación municipal la aprobación de un presupuesto municipal para el año 2022 con la cantidad de 140,000 Lps para la construcción del techo de la casa comunal de dicho comunitad

7.6 Los miembros del patronato de la comunitad de Los Pinates solicito una ampliacion presupuestaria con la cantidad de 400,000 Lps como primera etapa para la ampliacion, construcción de cerco, construcción de grados e iluminacion de la cancha de futbol, sabiendo que ya existe un presupuesto por la cantidad de 102,317.77.

Se convocó a la comunidad con ayuda del presidente del patronato para que priorizan uno de los proyectos que ellos solicitan. 7.7 El señor Santos Lopez Manzanares solicita el apoyo con 25 láminas de zinc para la construcción de una casa siendo este una persona de bajos recursos económicos y de la tercera edad.

8º El señor alcalde municipal propone la sesión de cargo al asistente de presupuesto y catastro, mencionando que lo ANHON capacitará a los encargados de presupuesto y tesorería en el mes de junio a través de un diplomado en conjunto-convenio con la Universidad Nacional en un tiempo de 2 semanas ininterrumpidas la tercer regidora Dilcia Quintanilla propone que trabajen

(STUDIO)



un mes mas, el sexto Regidor Enrique Bautista menciona y propone que ya no sigan porque ya son tres meses y ya es tiempo que abrense de aprender y de saber lo suficiente, el cuarto regidor Wilmer Díaz menciona que el contrato formulario con 3 meses los cuales ya fueron cumplidos, Lo segundo regidor Elvira Bautista agradece por todo lo que han hecho y menciona que si existe la posibilidad de que se le de un mes mas de trabajo serio de gran ayuda para la municipalidad, El alcalde municipal agradece por todo lo que han hecho en beneficio del municipio y se pronuncia en que ya no sigan en la capacitación del personal de la alcaldía municipal, Lo vicealcalde municipal solicita el apoyo de los capacitadores por un mes mas en visto que aun hay muchas cosas por hacer con relación al presupuesto y ampliaciones q.-El señor alcalde municipal reiteró que la capacitación q- recibiran los encargados de presupuesto y tesorería será virtual y los fines de semana q.- La señora Mayra Lebra Mendoza presento ante la corporación municipal el cálculo de prestacion e indemnizaciones laborales haciendo este un ciento sesenta y ocho mil cuatrocientos treinta y tres lempiras con noventa y un centavos desglosando cada uno de sus derechos con su respectivo valor total; el alcalde municipal solicito una negociación y le propone 150,000 Lps, El cuarto regidor le propone el valor de 150,433 Lps, La segunda regidora propone 150,000 Lps, El sexto regidor propone 150,433 Lps, La tercer regidora propone 150,433 Lps; La señora Mayra Mendoza solicito que se le repongan 155,000 Lps debido a que esta pasando una situación financiera muy difícil. La



Honorable corporación municipal aprueba el valor de 155,000 Lps por votación unánime y propone tres formas de pago dos de 50,000 y uno de 55,000 Lps. y estos pagos serán efectuados durante el presente año 2022. El señor Juan Rodríguez hace llegar el cálculo de prestaciones e indemnizaciones laborales haciendo este un total de ciento cincuenta mil trecientos doce lempiras con sesenta y seis centavos dichos cálculos serán negociados en una próxima reunión. 10.- No se presentaron puntos varios. 11.- Acuerdos: La honorable corporación municipal una vez discutida y cada tema abordado en sesión llegó a los siguientes acuerdos: 1.- Se le apoyará a la comunidad de Chocuaro con puertas y ventanas para la casa comunal. 2.- Se le apoyará a la Escuela de Demumbado con 3 letrinas, 6 bolsas de cemento, 6 tubos de 3 pulgadas y 4 codos de 3 pulgadas. 3.- Se convocará a la comunidad de Los Pinares a una reunión para la priorización de uno de los proyectos que solicitan. 4.- Se le pagarán a la señora María Mendoza 155,000 Lps como pago de prestaciones e indemnización laboral los mismos se efectuarán en 3 pagos, dos de 50,000 y uno de 55,000 Lps. en un periodo de un año. Todos los puntos anteriormente establecidos y sometidos por la honorable corporación municipal quedan acordados en su totalidad. No habiendo que tratar se dio por cerrada la sesión siendo la 7:30 PM. y para lo cual firman para constancia.

Osvaldo Orlando Pinedo
Alcalde Municipal



Fany Esgdenio Gómez
Vice Alcalde Municipal

ESTUDIO



Miguel Angel Bautista
Primer Regidor

(Signature)

Elviro Bautista
Segundo Regidor

(Signature)

Dilcia Xiomara Quintanilla
tercera regidora.

Wilfredo Díaz Amador
cuarto regidor

(Signature)
Israel Lorenzo Molina
Quinto Regidor

(Signature)
Enrique Bautista
Sexto Regidor

(Signature)
Yeny Melissa Pérez
Secretaria Municipal

Acta # 273

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Marcos de la Sierra del departamento de Intibucá el día martes 17 de mayo del año 2023. En la sala de reuniones de la municipalidad de San Marcos de la Sierra, siendo las 2:00PM. La sesión fue presidida por el alcalde municipal ~~Honorable~~ Abogado Oscar Orlando Pineda Sánchez, contando con la presencia de la vicealcalde Lcdo Fony Lisdenio Gómez Vásquez, los señores regidores por su orden: II regidora Elviro Bautista, III Regidora Dilcia Xiomara Quintanilla, IV regidor Wilfredo Díaz Amador, V regidor Israel Lorenzo Molina, VI regidor Enrique Bautista y ante la suscrita secretaria que da fe. La sesión se desarrolló de la siguiente manera: 1.- Oración a Dios, 2.- Comprobación del Quorum, 3.- Apertura de la sesión, 4.- Lectura de la agenda, 5.- Lectura del acto anterior, 6.- Lectura de solicitudes, 7.- Dictamen de presupuesto de ingresos y egresos correspondientes al año 2023, enviado por la

(Signature)
STUDIO



dirección de fortalecimiento municipal de lo secretario de
gobienios, justicia y descentralización. 8.-Presentación, discusión
y aprobación de modificación presupuestaria-traspaso de mas
y menos por error presentado en el presupuesto de ingresos
y egresos 2022. 9.-Informe de tesorería, 10.-Conselacion de
deudas del 25 de enero. 11.-Compra de abono, 12.-Contracio-
nes para apertura y arreglo de carreteras. 13.-Reajuste sala-
rial de conserje y catastro. 14.-Presentación, discusión y
aprobación de manual de recursos humanos.

15.-Puntos varios, 16.-Acuerdos, 17.-Cierre de la sesión. Desa-
rrollo: 1.-La oración a Dios fue dirigida por el sexto
regidor Enrique Bautista. 2.-La secretaria municipal realizó
la comprobación del Guórum estando presentes cinco de
los seis regidores mas la presencia de la vicealcaldé y
alcalde municipal. 3.-El señor alcalde dio apertura
a la sesión. 4.-Se dio lectura a la agenda siendo
esto aprobada por la honorable corporación municipal

5.-La secretaria municipal dio lectura al acto anterior
siendo esto aprobada por la corporación municipal

6.-1)La coordinadora de la red descentralización de
los servicios de salud del primer nivel de atención
solicitó un espacio-punto de agenda en proximo reunion
ordinario de corporación municipal para socializar
el nuevo modelo nacional de salud así mismo pre-
sentar el equipo de salud familiar y los funcionarios
que desempeñan en el área asignada. 6.2: La
comunidad del Gallo solicito un proyecto de

apoyo de 15 plantas solares a familias que por
la distancia no pueden obtener la instalación de
energía eléctrica. siendo un total de 60 personas
beneficiadas de manera directa. el señor alcalde
municipal hizo mención sobre el nuevo proyecto de
ley-derecho de la reforma energética vendrán proyectos
de energía eléctrica directamente desde casa presidencial

STUDIO



siendo FOSODE uno de los ejecutores directos
6.3. El señor Antonio Díaz solicita ante la honorable corporación municipal el apoyo económico ya que su condición se encuentra muy delicada de salud hace mucho tiempo por lo que pide una colaboración económica de 10,000 Lps para poder llevarla a una clínica donde puedan diagnosticar su enfermedad. 6.4 Los habitantes de la comunidad de Rancho Guemado solicitan la construcción de un nuevo mercado municipal de dos niveles ya que la comunidad es condición de alojar el comercio municipal y este que actualmente está en función se encuentra en condiciones precarias insalubres e inhumanas. y siendo este un proyecto ya presupuestado. 6.5. Los integrantes del grupo los nuevos de la sierra procedentes de la comunidad de Pobres solicitan el apoyo con la dotación de instrumentos de cuerda y de viento, acústico eléctrico como ser un acordeón de tecla, un bajo sexto de doce cuerdas, un bajo acústico de manzana eléctrica, una guitarra, un requinto acústico eléctrico, un violín, un saxofón y uno batán instrumental. El señor alcalde municipal menciona que se han presentado solicitudes de un acordeón de tecla ya que son instrumentos con alto valor económico y los señores regidores por unanimidad aprueban esta moción. 6.6. El equipo deportivo Paris de la comunidad de Los Pobres solicitan una colaboración económica con el valor de 10000 Lps exactos ya que como equipo tienen una deuda de pago en tramo de campo que está volviendo en 69000 Lps. y los están pagando por cuotas de cuatro etapas. El sexto regidor expone la situación que causa de esto solicitud ratificando que dicho ayuntamiento si necesita de este apoyo económico ya



con las autoridades anteriores no lograron llegar a un consenso. dicha solicitud fue sometida a votación y por unanimidad a favor la corporación municipal aprueba esto solicitud recordando que a quien se le pagaría será al vendedor del terreno representante de algunos miembros de la comunidad y equipo de fútbol. 67: El director de justicia municipal notifico a la corporación municipal la visita de lo Abogado Roso Moldonado del ministerio público de la Esperanza, Intibucá y lo fiscal Glendó Rubí para investigar sobre los permisos de operación de negocios de continas en el municipio; manifestando por su parte el director de justicia que desde que tomó posesión la corporación municipal no se ha emitido ningún permiso de operación de este rubro. Se le han llegado 3 notificaciones de ordenanzas a las personas que comercializan este producto de manera clandestina y al no cumplir con la ordenanza se procederá con las personas que no aceptan la ordenanza emitida por la corporación municipal.

7- El encargado del departamento de presupuesto y contabilidad presentó ante la corporación municipal el dictamen de presupuesto de ingresos y egresos correspondientes al año 2022, enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación y Justicia y Descentralización. 8- El encargado de presupuesto y contabilidad presentó ante la corporación la modificación presupuestaria de traslado de mas y menos: proyecto de construcción de cerco perimetral/comunidad de el aguacate, monto 109,469.00. modificación a objeto de gasto por error al presupuestarlo. 9; Traslado de mas y menos. Proyecto de construcción de sistema de

STUDIO

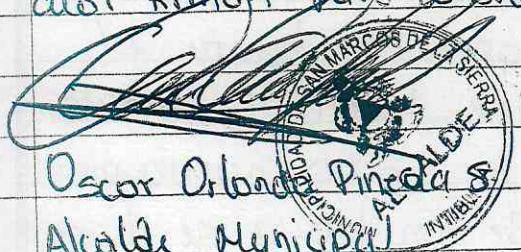
1. 364
agua potable de la comunidad de Oloas Yamo ranguilo a San Marcos Centro monto 137,583.69 modificación a objeto de gasto por error al presupuestarla. Las mismas fueron discutidas y por unanimidad a favor aprobado por todos los miembros de la corporación municipal. 9.- La encargada del Departamento de tesorería presentó el informe financiero ante la honorable corporación.

Nº de cuenta	Tipo de cuenta	Saldo en cuenta de banco según estado de cuenta 30/04/2022.	Saldo según el sistema SAMI de 30/04/2022.
21-301-023358-4	Ahorros	4,621,496.18	4,610,253.17
11-301-002245-5	Cheques	65,759.51	71,856.57
11-301-002165-3	Cheques	127,002.66	89,042.66
11-301-002419-2	Cheques	41,904.80	41,934.80
TOTAL		4,856,163.15	4,813,087.2

así mismo dio informe de todas las actividades realizadas durante el mes. 10.- Se comenzó a consellar deudas pendientes del 25 de enero del año 2022. siempre tomando en cuenta la respectiva documentación para la liquidación de los fondos. de acuerdo a listado de cuentas pendientes por pagar. 11.- La FAO apoyará con 270 quintales de abono los cuales ya están en el municipio de Comasce, FIPA apoyará a mujeres que suministran con un quintal de abono y proporcionaron listado para que no sean beneficiados varios integrantes del mismo hogar. y se esperará un dictamen final de SAB Dicba sobre la donación de abono. 12.- A consideración de la corporación municipal se procederá al arreglo de caminos del tramo del campo de Rancho Quemado hasta la escuela de Salitre, calle que conduce hacia el aguacate y collí que conduce hacia la comunidad del amate quedando este como nuevo proyecto en el presupuesto 2022. 13.- Se omisionó y se discutió



hasta el proximo presupuesto. 14. Se presentó ante honorable corporación municipal la actualización de los manuales de la ley de carrera Administrativa (CAM) y estos son A-Manual de Organización y funciones B-Manual de puestos y salarios C-Manual de Reclutamiento y selección del Personal. D-Manual de capacitación. E-Evaluación de desempeño la corporación discutió y analizó cada uno de los manuales y por unanimidad a favor aprueban la actualización de los manuales de la ley CAM. 15. No se presentaron puntos varios 16. Una vez discutido y abordado cada tema en sesión la honorable corporación municipal llegó a los siguientes acuerdos. 16.1 Se le apoyará al señor Antonio Díaz y a su esposo con un examen clínico de hemograma completo y demás exámenes que requiera. 16.2. Se solicitará al ingeniero de IMFI que realice un estudio o esquema del mercado municipal en Rancho Guemoalo. 16.3. Se le apoyará a la comunidad de poteros con 10,000 Lps para que puedan efectuar pagos de un terreno para usarlo como cancha de fútbol comunitario. 16.4. Se emitirán y enviarán ordenanzas municipales a personas que tienen negocios clandestinos de bebidas alcohólicas. 16.5. Se aprobó la modificación presupuestaria traslado de mas y menos por error presentado en el presupuesto de ingresos y egresos 2022. 16.6. Se aprobó el manual de ley CAM. Todos los puntos anteriormente establecidos y sancionados por la corporación municipal quedan acordados en su totalidad. No habiendo más que tratar se dió por cerrada la sesión siendo las 4:57 PM y para lo cual firmaron para constancia.



14-07-2022
Hector Juarez M.
Luis Gómez V.
Alcalde municipal



Miguel Ángel Bautista
I regidor

Domingo Pineda

Dilia Xiomara Guindilla
III Regidora.

Eduardo Bautista
Elviro Bautista
II regidora.

Alvaro Diaz

Wilfredo Díaz Amador
IV regidor

Israel Lorenzo Molina
Israel Lorenzo Molina
Quinto regidor

Enrique Bautista
Enrique Bautista
VI regidor

Henry Melissa Marquez Milla
Henry Melissa Marquez Milla
Secretaria Municipal



STUDIO

